

RESUMEN

El hombre desde el comienzo de la historia de la humanidad, ha influido sobre su entorno. Tan sólo a causa de su existencia, el hombre degrada el medio ambiente, lo transforma e impacta de forma negativa e irreversible, que afecta al medio ambiente y por ende a toda la humanidad.

Es inevitable que todo cuanto el hombre consume o produce deja basuras; éstas no son eliminadas, ya que nada desaparece en el entorno, sino que se incorpora en su sustancia original, o en forma de residuos y gases provenientes de su quema, a las aguas, a la atmósfera o a la tierra misma.

Uno de los problemas ambientales de mayor trascendencia es la contaminación del agua, el aire y los suelos a causa de desechos sólidos. La acumulación creciente de desechos sólidos ha generado la formación de grandes depósitos de basura. Estos desechos pueden ser sustancias químicas peligrosas que son absorbidas por el suelo, hasta residuos de domicilios particulares que deterioran el paisaje.

En cuanto a la situación ambiental actual en Bolivia, es alarmante observar la creciente contaminación de los suelos, causada por el vertido de residuos sólidos domiciliarios, que forman el 87,5 % de los desechos que se encuentran en los basurales y demás lugares de depósito. El impacto ambiental que producen dichos residuos está relacionado de forma indirecta, pero aun así alarmante, con la contaminación de recursos hídricos, del aire y del paisaje.

Es por esta razón que el presente trabajo de investigación propone un proyecto de ley de gestión de residuos sólidos urbanos domiciliarios, que tenga por objeto proporcionar a los municipios las directrices y normas básicas sobre residuos sólidos domiciliarios para el desarrollo de ordenanzas específicas orientadas a la conservación del medio ambiente aplicables y acordes a las necesidades de cada jurisdicción.